



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Ameca

Diagnóstico del municipio

Agosto 2024

AMECA

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

AGOSTO 2024

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	6
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	31
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	43
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
DESARROLLO INSTITUCIONAL	50
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

Ameca
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Ameca proviene del vocablo náhuatl Amecatl, que significa: "mecate de agua" ó "río".

Figura 1. Ameca, Jalisco.
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

Contexto histórico

Su primitivo fundador fue el indígena Jojoughquitecuani “El León Bravo”, quien era una persona muy temida, llegó al lugar con mucha gente, alrededor del año 1325, estableciéndose allí al parecerle fértil, de buenas tierras, montes y caza; conquistó otros pueblos que estaban sujetos al Caltzoncin, no se sabe cuánto tiempo gobernó Jojoughquitecuani, pero sus hijos, nietos y bisnietos le fueron sucediendo hasta la llegada de los españoles.

Los primeros conquistadores llegaron a Ameca en 1522; para 1529 se construyó la capilla de adobe, la casa real, la plaza, la cárcel, un mesón y unas casas en lo que hoy es el centro de la ciudad. En 1541 se inicia la catequización de los naturales; por agosto del mismo año se inició la rebelión en contra de los españoles.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Ameca
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

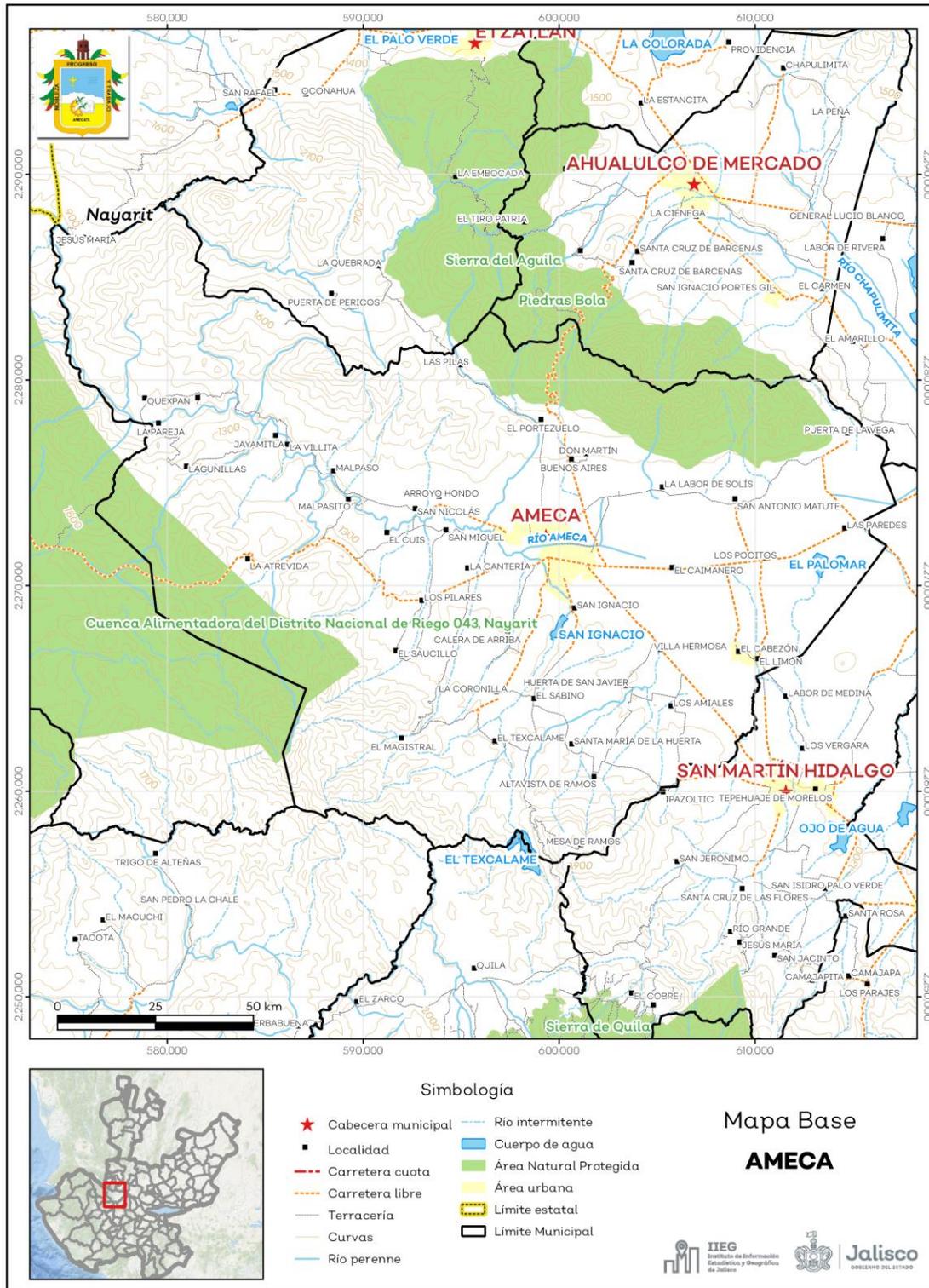
El municipio de Ameca se localiza en la región Valles del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Etzatlán, Ahualulco del Mercado, Tecolotlán, San Martín Hidalgo, Teuchitlán, Guachinango, Atengo y San Marcos (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 784.46 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°32'51.72" latitud norte y -104°2'49.92" de longitud oeste, a una altura de 1,240 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 900 y 2,640 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 20.7°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 8.5°C y 32.9°C. La precipitación media anual es de 924 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 623.49 mm.

El municipio está constituido por suelos aluviales en su mayor parte y basalto. Los suelos dominantes pertenecen al tipo feozem y vertisol (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1 Medio físico

Ameca, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	784	El municipio de Ameca tiene una superficie de 784Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 32 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	900
	Máxima municipal	2,640
	Cabecera municipal	1,240
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	44.7
	Lomerío (5° - 15°)	21.2
	Montañosas (> 15°)	34.0
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	96.4
	Templado subhúmedo	1.5
Temperatura (°C)	Máxima promedio	32.9
	Mínima promedio	8.5
	Media anual	20.7
Precipitación (mm)	Media anual	924
	Aluvial	29.1
Geología (%)	Basalto	27.5
	Arenisca - Conglomerado	15.7
	Extrusiva ácida	11.1
	Intrusiva ácida	5.4
	Otros	11.3
Tipo de suelo (%)	Feozem	38.0
	Vertisol	26.9
	Regosol	26.4
	Luvisol	4.3
	Cambisol	3.1
	Otros	1.3
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	50.8
	Asentamiento humano	1.0
	Bosque	27.6
	Cuerpo de agua	0.3
	Pastizal	8.6
	Selva	11.7

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

La cobertura del suelo predominante en el municipio es el agropecuario con un 50.80% de su superficie, seguida de la vegetación secundaria con 21.40%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.96% del territorio total. La cobertura con menos superficie es el agua con un 0.26% (ver tabla 2 y mapa 2).

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
Ameca, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Agropecuario	39,874.17	50.80	
Vegetación secundaria	16,796.67	21.40	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Bosque	13,262.85	16.90	
Pastizal	6,789.51	8.65	
Selva baja	816.64	1.04	
Asentamientos humanos	750.15	0.96	
Agua	203.28	0.26	

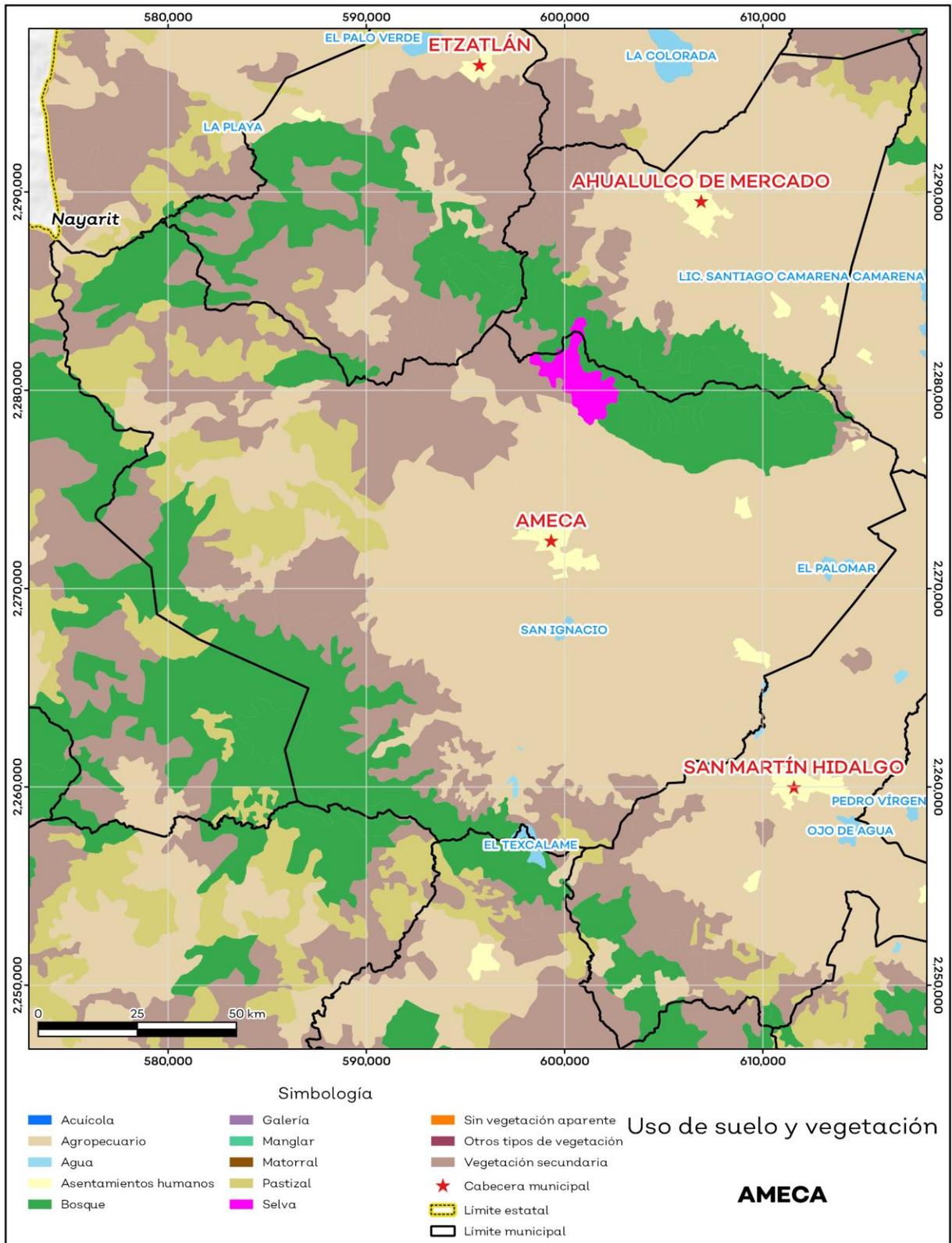
Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

La superficie arbórea municipal representa el 22.7% de los cuales el 17.9% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 4.8% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal (ver tabla 3).

Tabla 3 Cobertura Arbórea		
Ameca, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	16.4	
Primaria Arbórea Mediana	1.5	
Primaria Arbórea Alta	0.0	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Secundaria Arbórea Baja	2.6	
Secundaria Arbórea Mediana	2.2	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	22.7	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2018

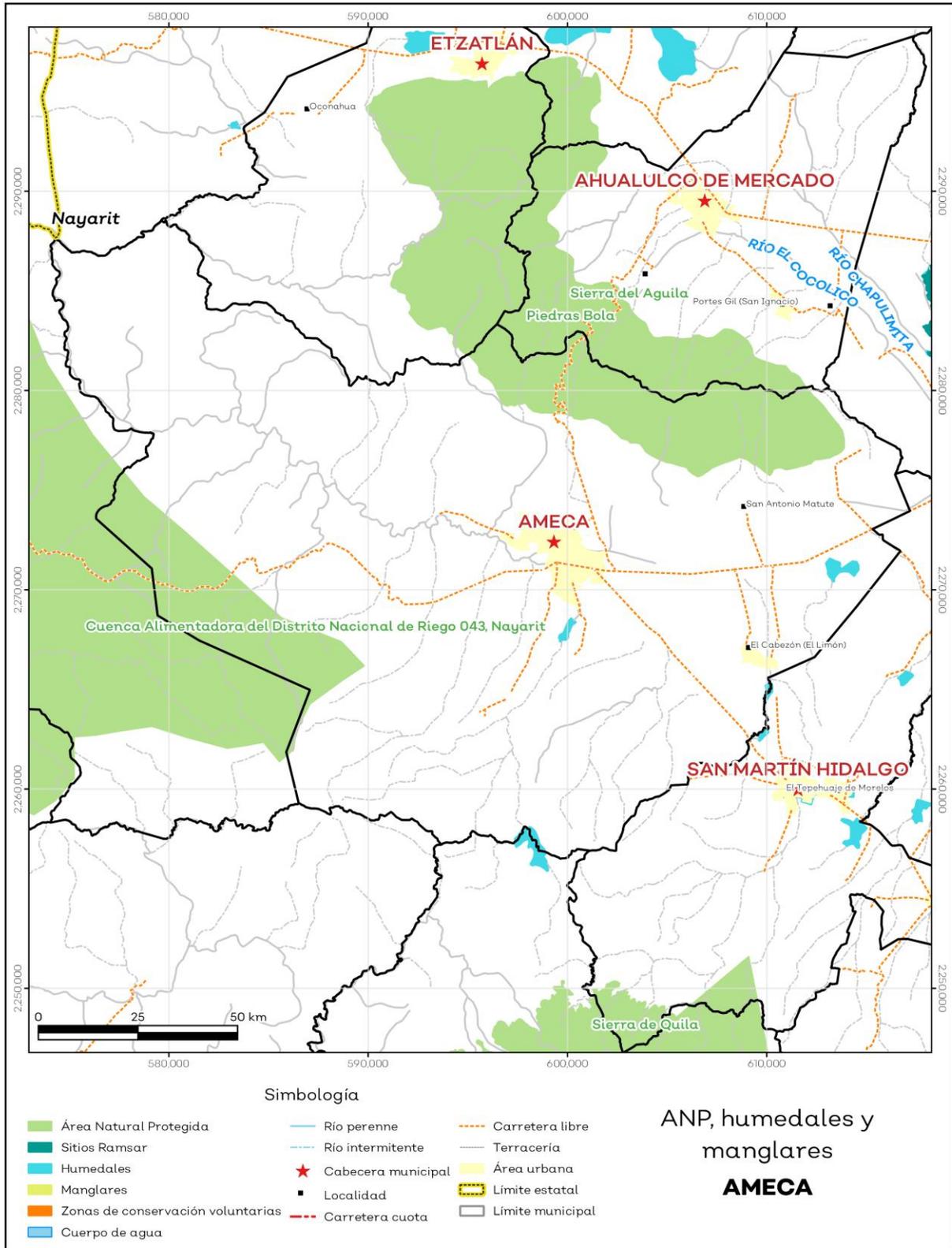
Áreas naturales protegidas y humedales

Ameca alberga 2 áreas naturales protegidas con una superficie de 10,716.32 hectáreas (ha) lo que representa el 13.7% de todo el territorio municipal. Además, se cuenta con 0.2% de humedales (ver mapa 3 y tabla 4).

Tabla 4 ANP y humedales		
Ameca, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	13.7	Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043, Nayarit, Sierra del Águila.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.2	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es agricultura de temporal anual la cual representa el 32.5% municipal, y es catalogada con el rango muy alto a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.83 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 2.11, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 5).

Tabla 5 Diversidad Ecosistémica		
Ameca, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.83	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación.
Shannon	2.11	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas.
Equitatividad Shannon	de 0.75	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas.
índice	%	Cobertura
Dominancia	32.5	Agricultura de temporal anual

Fuente: IIEG, 2021

Sequía

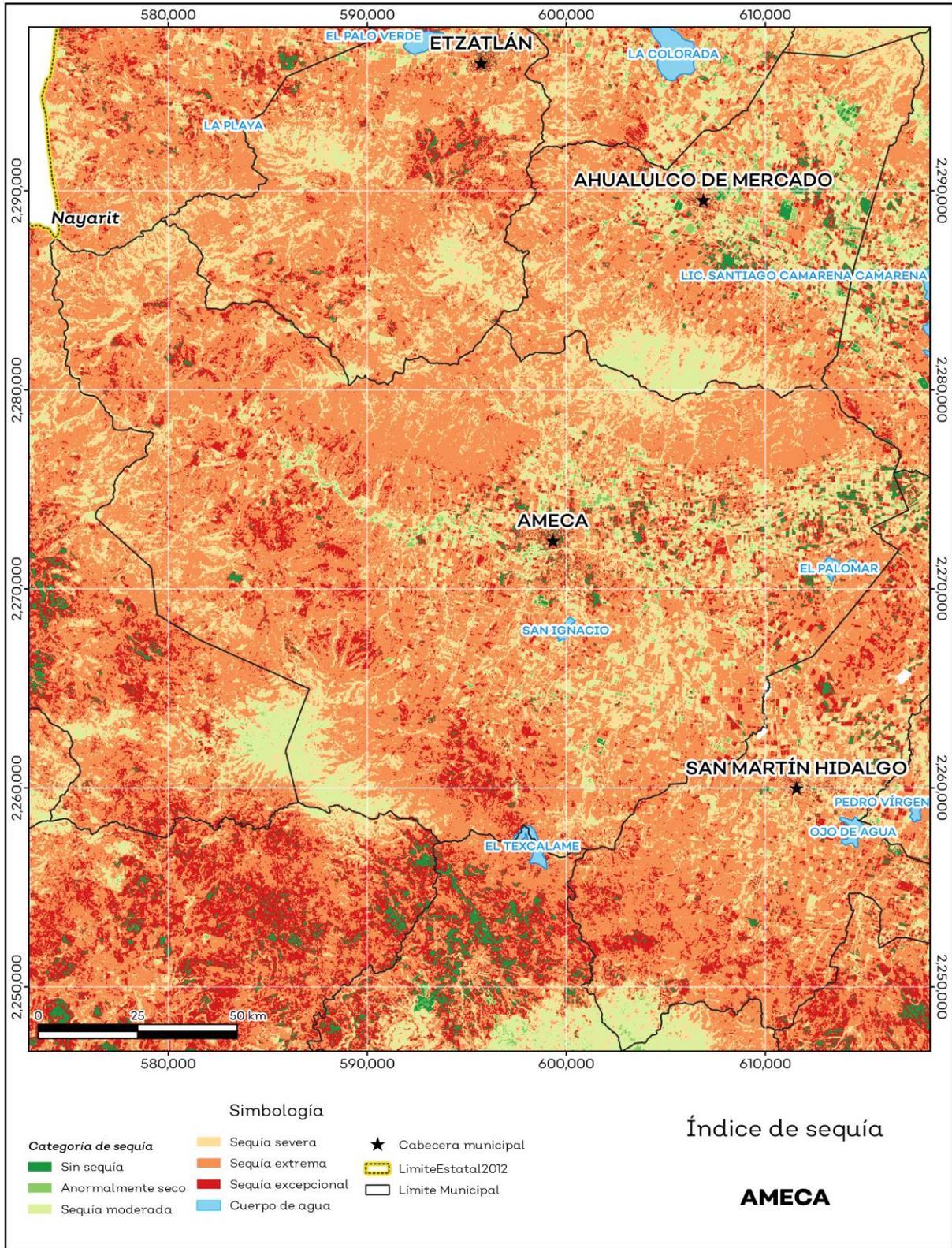
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 96% presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía extrema la que más predomina con 53.7%. A nivel municipal la sequía extrema es la que tiene una mayor distribución con un 60.5% (ver mapa 4 y tabla 6).

Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 6 Sequía			
Ameca, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	2.3	1.3	
Anormalmente seco	1.8	0.7	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	12.1	8.2	
Sequía severa	22.0	20.7	
Sequía extrema	53.7	60.5	
Sequía excepcional	8.2	8.5	

Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2023

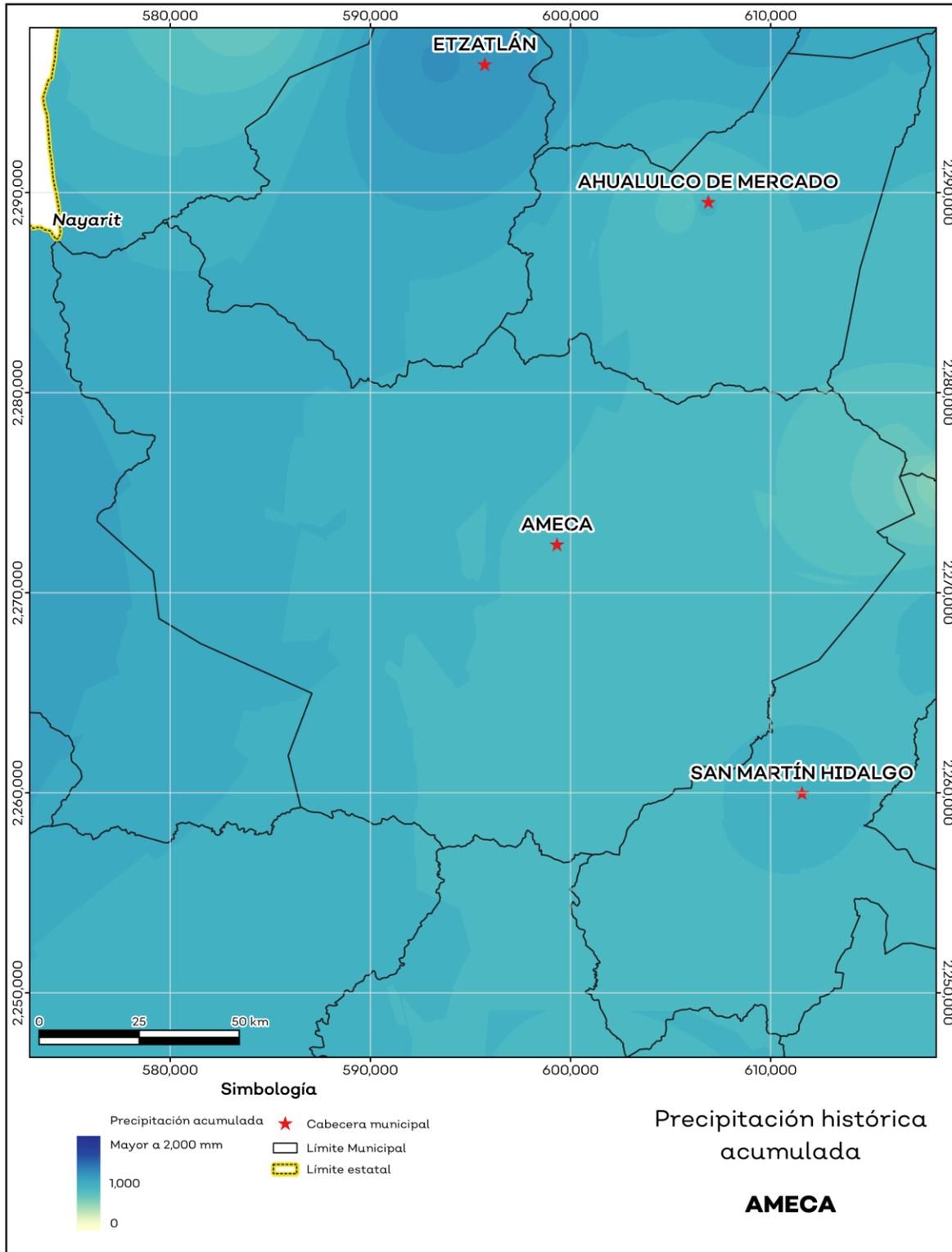
Precipitación

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio Ameca tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 858.9 mm; la media del mes de enero es de 18.1 mm, la mínima de 9.8 mm y la máxima de 23.5 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 222 mm, la mínima de 182 mm y máxima de 246.1 mm (ver mapa 5 y tabla 7).

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada				
Ameca, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	18.1	9.8	23.5	
Febrero	10.1	8.1	12.7	
Marzo	6.0	3.5	13.9	
Abril	4.7	3.6	6.2	
Mayo	26.9	24.5	34.0	
Junio	175.1	122.7	203.6	Registros de precipitación histórica media mensual.
Julio	222.0	182.0	246.1	
Agosto	172.5	133.8	189.3	
Septiembre	139.1	121.0	154.9	
Octubre	53.4	35.3	61.8	
Noviembre	14.5	6.6	18.9	
Diciembre	16.5	10.4	20.4	
Acumulada	858.9	677.5	960.4	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN

Temperatura

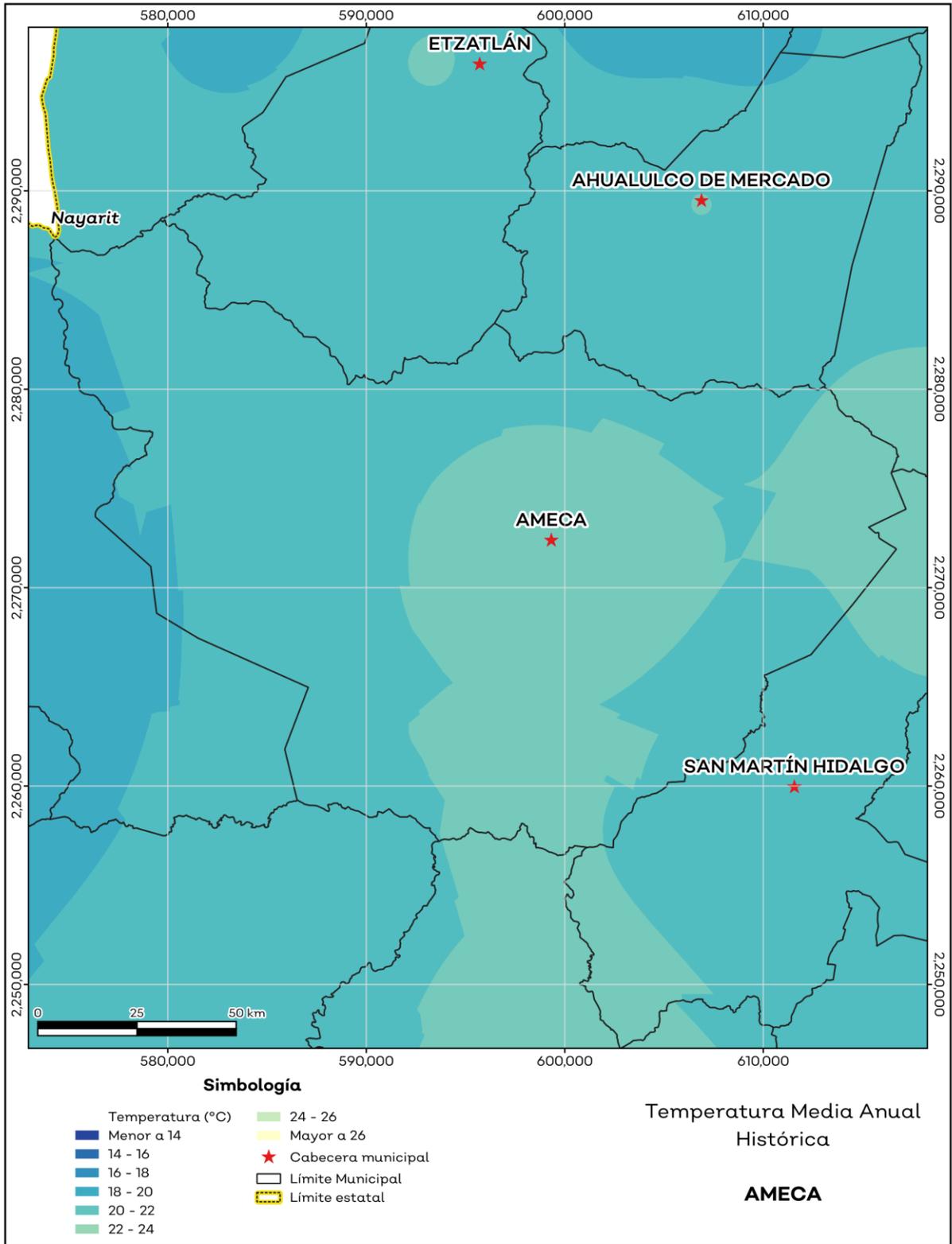
La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 20.8 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 11.9°C y 29.5°C.

La temperatura más fría se presentó en los meses de enero y febrero con 5.6°C y 5.9°C respectivamente y las más altas fueron de 35.3°C y 33.7°C de los meses mayo y abril correspondientemente (ver mapa 6 y tabla 8).

Tabla 8 Temperatura media mensual y anual; valores extremos						
Ameca, Jalisco						
Mes	Minima	Máxima	Media	Mínima	Máxima	Comentarios
	Promedio (°C)			(°C)	(°C)	
Enero	6.7	26.2	16.6	5.6	27.1	Registros de temperatura mensual histórica. Valores medios y extremos
Febrero	7.3	28.2	17.8	5.9	30.0	
Marzo	8.6	30.5	19.6	7.3	31.7	
Abril	10.9	32.7	21.9	9.5	33.7	
Mayo	13.4	33.9	23.7	12.1	35.3	
Junio	16.2	32.0	24.2	15.4	32.7	
Julio	16.3	29.2	22.8	15.5	31.0	
Agosto	16.0	29.1	22.6	15.3	30.2	
Septiembre	16.0	28.8	22.5	15.3	30.0	
Octubre	14.0	28.7	21.5	13.0	29.8	
Noviembre	9.8	28.1	19.0	8.8	28.9	
Diciembre	7.5	26.5	17.1	6.5	27.7	
Anual	11.9	29.5	20.8	10.9	30.4	Registros de temperatura histórica anual

Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

Mapa 6. Temperatura Media Anual Histórica



Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 4 acuíferos de los cuales el 0% no tienen disponibilidad y el 100.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 7 y tabla 9).

Tabla 9 Acuíferos		
Ameca, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
No sobreexplotado	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
Sobreexplotado	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Ameca Pijinto, Cocula, Río Salado, Tacotán de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 8 y tabla 10).

Tabla 10 Cuencas		
Ameca, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en CONAGUA 2021

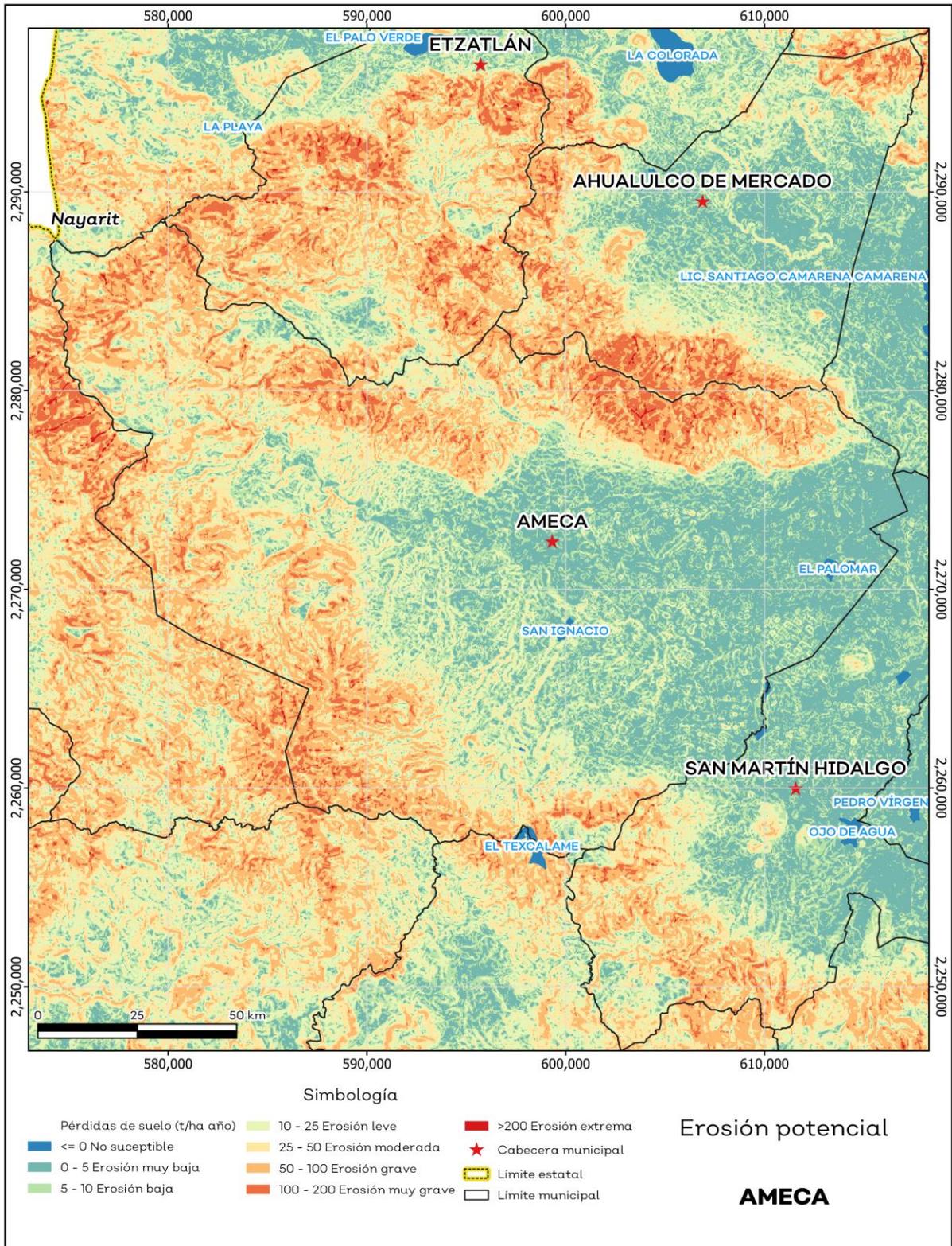
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 a 5 toneladas por hectáreas al año (t/ha.año), catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 9 y tabla 11).

Tabla 11 Erosión potencial			
Ameca, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.2	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	21.9	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	17.5	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	17.7	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	17.2	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	20.4	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	4.8	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.2	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 9. Erosión potencial



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Erosión efectiva

La erosión efectiva considera los factores del relieve, viento y el agua como la erosión potencial sin embargo toma en cuenta factores de mitigación como lo es la cubierta vegetal y las prácticas de manejo, puesto que las plantas sirven para proteger el suelo ante el impacto de la lluvia. En el municipio se pronosticaron menores pérdidas de suelo que en la erosión potencial siendo en su mayoría de 0 a 5 t/ha.año catalogadas como zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta (ver mapa 10 y tabla 12).

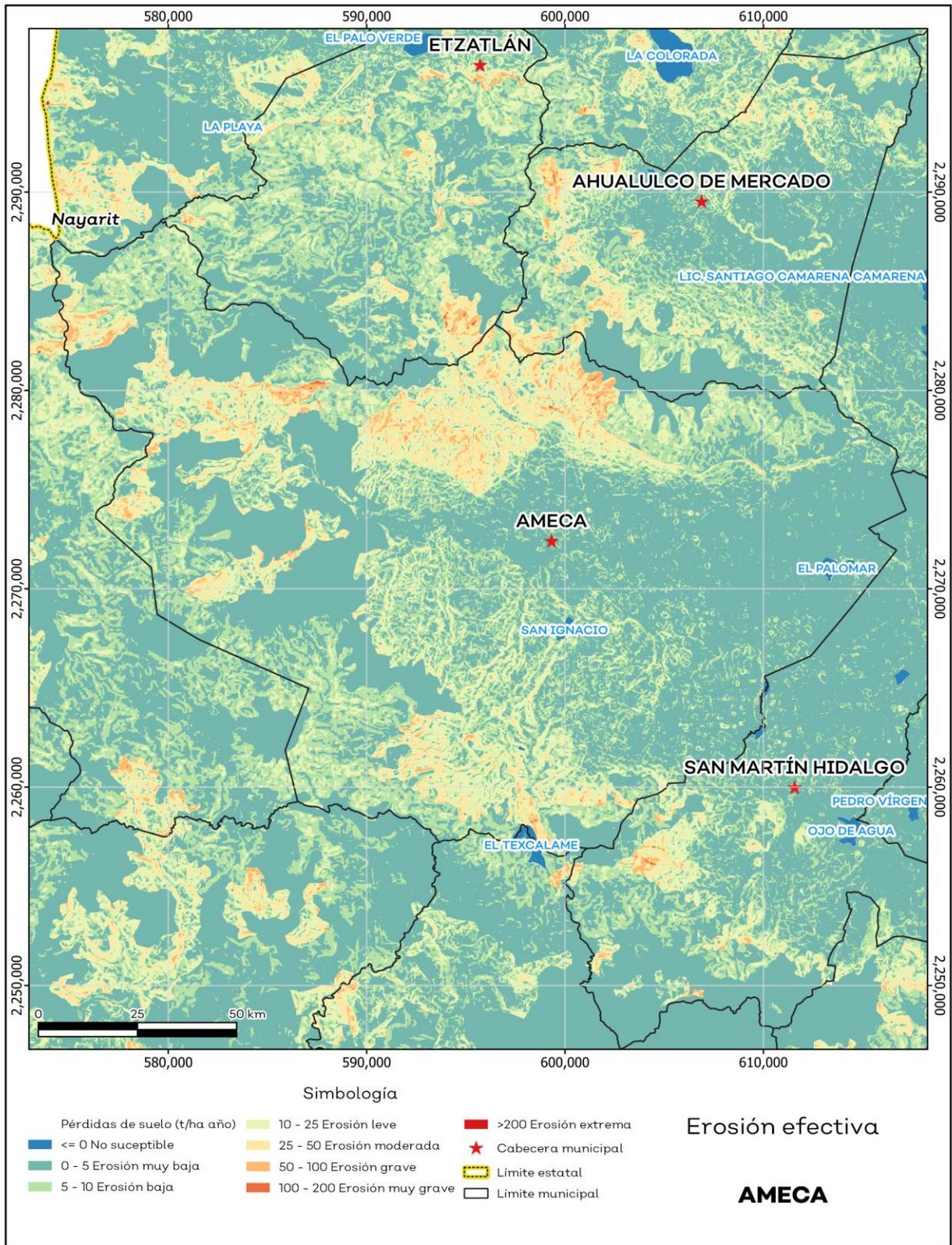
Tabla 12 Erosión efectiva

Ameca, Jalisco

Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.2	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	52.0	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	23.6	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	15.3	En el cálculo los cuerpos de agua son incluidos en la categoría zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	7.3	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	1.5	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.0	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.0	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 10. Erosión efectiva



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 121 escuelas, seguido de 60 templos e instalaciones deportivas o recreación con 51 (ver tabla 13).

Tabla 13 Infraestructura		
Ameca, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	106.55
	Caminos	168.55
El municipio se encuentra en el séptimo lugar de la región Valles, registrando grado medio de conectividad en caminos y carreteras.		
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	
Cementerio	3	
Centro Comercial	0	
Centro de Asistencia Médica	24	
Escuela	121	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Servicios	1	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Instalación Deportiva o Recreativa	51	
Instalación Diversa	2	
Instalación Gubernamental	4	
Mercado	2	
Plaza	17	
Pozo	3	
Tanque de Agua	19	
Templo	60	

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

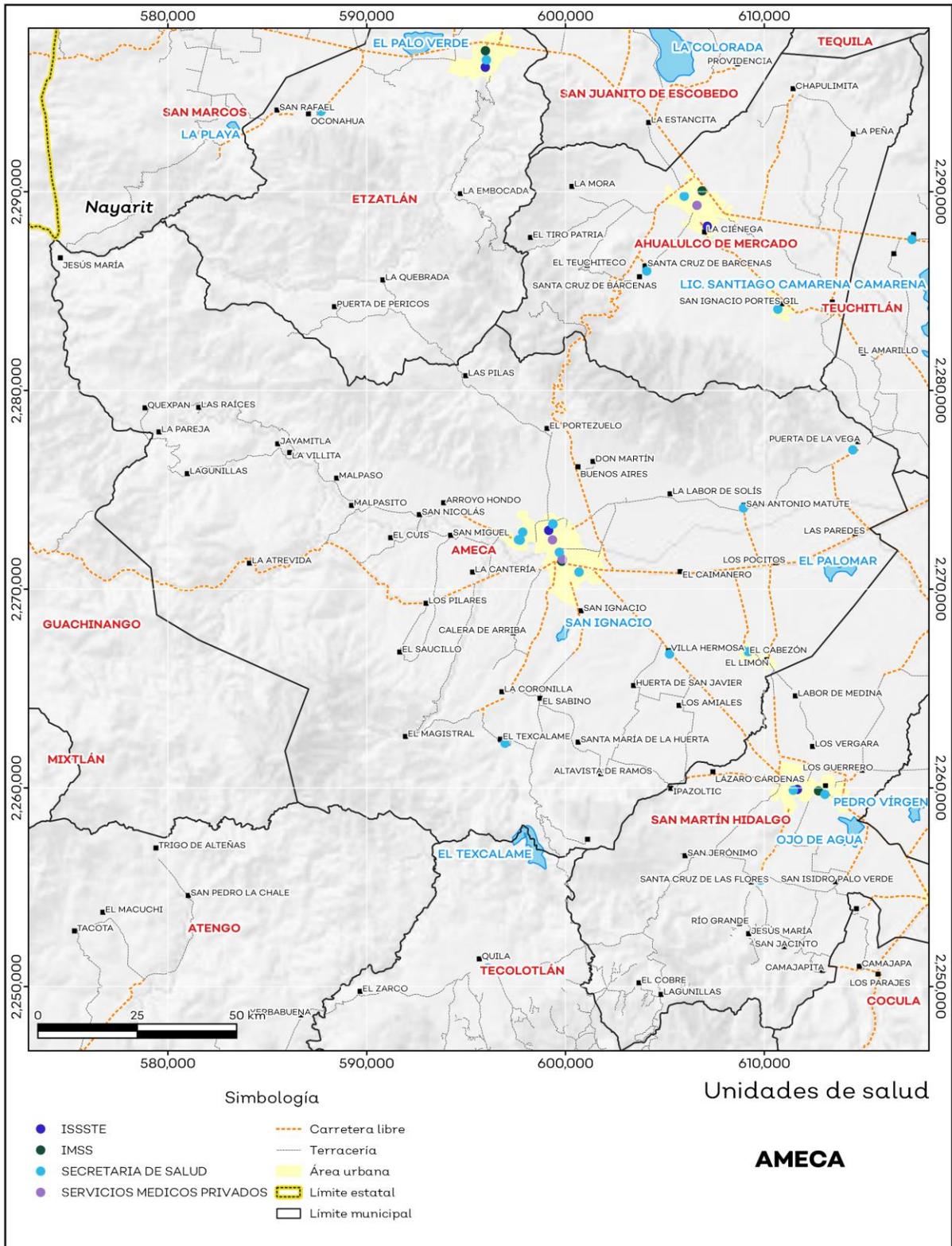
Salud

De acuerdo con los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 21 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 17 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ), 1 unidad de salud es del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 1 módulo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en la tabla 14 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen (ver mapa 11 y tabla 14).

Tabla 14 Unidades de salud	
Ameca, Jalisco	
Tipo de unidad	Cantidad
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	
Unidad de Medicina Familiar	1
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
Unidad de Medicina Familiar con Hospitalización	1
SECRETARÍA DE SALUD	
Almacén	2
Centro de Salud	7
Hospital General	1
Oficinas Administrativas	1
Unidad de Especialidades Médicas (UNEMES)	2
Unidad Móvil	4
SERVICIOS MÉDICOS PRIVADOS	
Consultorio Adyacente a Farmacia	2
Total del municipio	21

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

Mapa 11. Unidades de Salud



Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y Sociedad

Ameca
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Ameca pertenece a la Región Valles, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 60,386 personas; de las cuales el 49 por ciento eran hombres y 51 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 18.5 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal disminuyó un 0.93 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
Ameca, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
006	Ameca	60,951	60,386	29,564	30,822

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En 2020 Ameca contaba con 106 localidades, de éstas, 7 eran de dos viviendas y 30 de una. La localidad de Ameca era la más poblada, con 37,871 personas, que representaban el 62.7% de la población del municipio; le seguía El Cabezón (El Limón) con el 4.6%, San Antonio Matute con el 3.9%, Los Pocitos con el 1.9% y San Antonio Puerta de la Vega con el 1.9% del total municipal (ver tabla 2).

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
Ameca, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0006	Ameca	57,340	60,386	100.0	29,564	30,822
0001	Ameca	36,156	37,871	62.7	18,317	19,554
0011	El Cabezón (El Limón)	2,683	2,749	4.6	1,334	1,415
0047	San Antonio Matute	2,225	2,368	3.9	1,198	1,170
0041	Los Pocitos	1,019	1,135	1.9	556	579
0048	San Antonio Puerta de la Vega	1,077	1,120	1.9	562	558

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

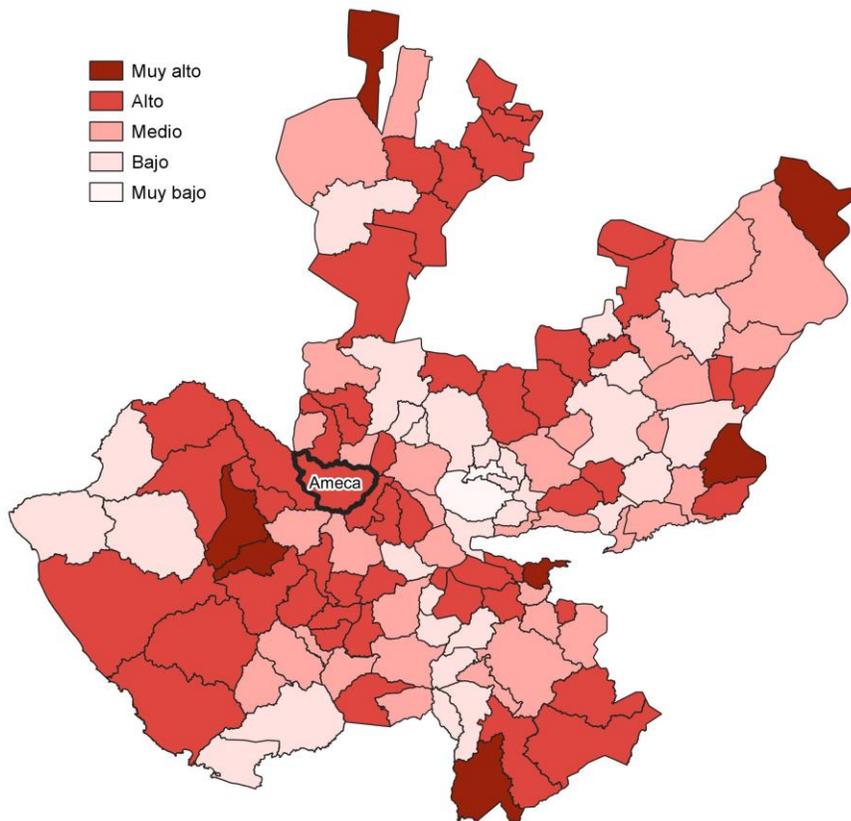
Intensidad Migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados- Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Ameca un 19.11 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 3.8 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 1.02 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 1.36 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos	
Ameca, 2020	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	60.8034
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	17,511
% Viviendas que reciben remesas	19.11
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	3.8
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	1.02
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	1.36
Posición que ocupa el municipio en la entidad	35
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	355

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.
*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal.

Es importante señalar que en el cálculo previo del índice en el año 2010, Ameca tenía un grado Alto de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 38 en el ordenamiento estatal. En ese año, el porcentaje de viviendas del municipio que recibían remesas fue del 15.93 % y, la proporción de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior fue de 6.37%. Por su parte, el 1.87% de las viviendas tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y el 8.12% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Ameca, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.2118
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	15,092
% Viviendas que reciben remesas	15.93
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	6.37
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.87
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	8.12
Lugar que ocupa en el contexto estatal	38

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. De acuerdo con su ingreso y a su índice de privación social se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como aquellas vulnerables por carencias sociales, las vulnerables por ingresos y las no pobres y no vulnerables.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional

Ameca, 2015-2020

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	37.5	35.4	21,635	21,979	1.9	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	34.3	31.5	19,763	19,547	1.7	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	3.2	3.9	1,872	2,432	3.4	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	36.4	38.0	20,979	23,578	1.8	1.8
Población vulnerable por ingresos	9.1	6.1	5,222	3,805		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	17.0	20.5	9,824	12,766		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	73.9	73.3	42,614	45,557	1.8	1.9
Población con al menos tres carencias sociales	15.1	15.6	8,709	9,668	3.3	3.5
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	21.0	15.6	12,107	9,661	2.3	2.5
Acceso a los servicios de salud	13.0	35.7	7,495	22,154	2.6	2.6
Acceso a la seguridad social	60.5	60.6	34,882	37,667	1.9	2.0
Calidad y espacios de la vivienda	6.1	4.5	3,523	2,786	3.0	3.2
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	20.5	11.9	11,794	7,370	2.7	3.2
Acceso a la alimentación	14.6	13.8	8,395	8,580	2.5	2.8
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	13.3	9.8	7,679	6,119	1.8	1.8
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	46.6	41.5	26,857	25,784	1.5	2.3

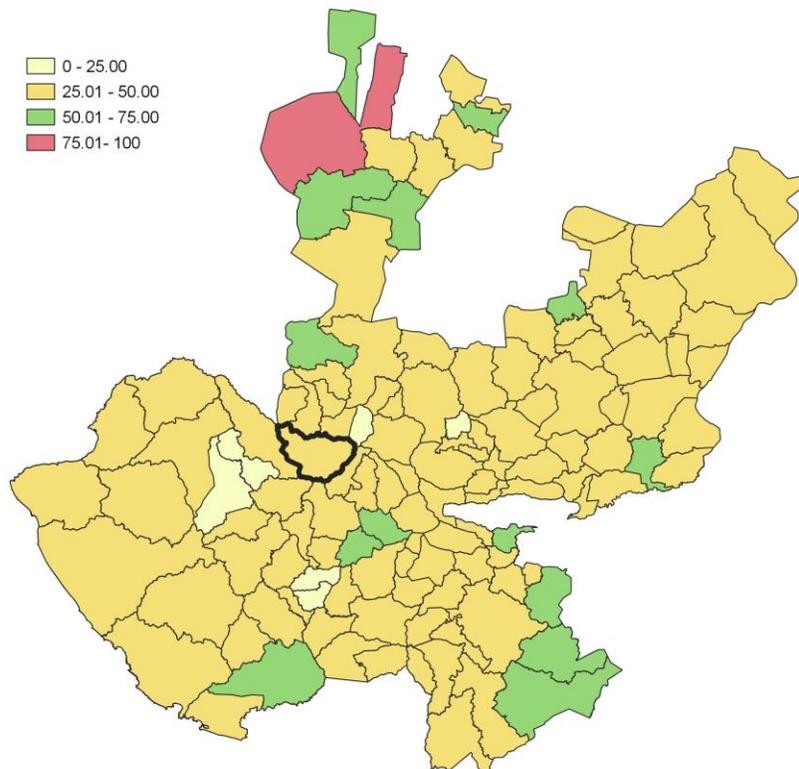
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Ameca el 35.4 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 21,979 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo el 38 por ciento (23,578 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 6.1 por ciento era vulnerable por ingresos y 20.5 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 3.9 por ciento de la población de Ameca se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 3.2 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 31.5 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 19,547 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue del 34.3 por ciento (19,763).

Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 60.6 por ciento, que en términos absolutos representa 37,667 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de calidad y espacios de la vivienda, con el 4.5 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020



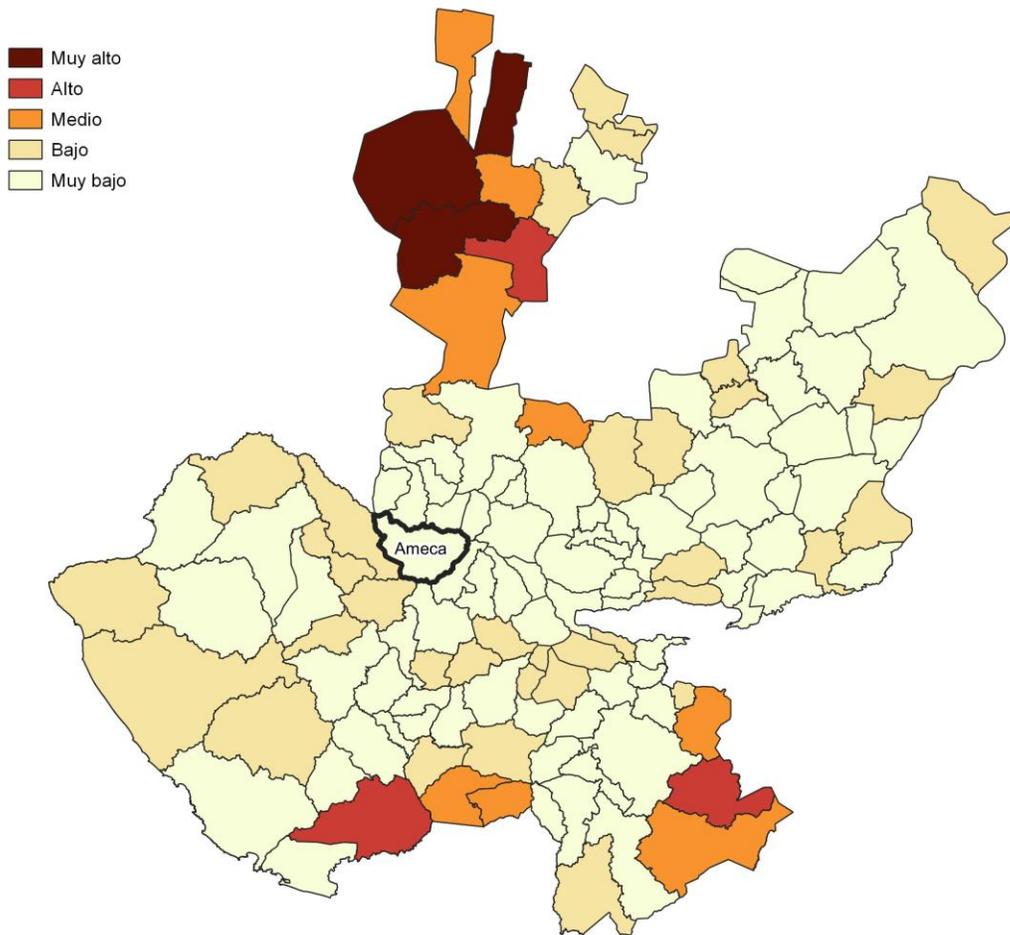
Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL, del Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Ameca presentó un grado de marginación Muy Bajo. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 34.4 por ciento, y que el 67.3 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación muy bajo; de ellas, la localidad de Los Pocitos tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (43.2%), mientras que El Cabezón (El Limón) presenta los más altos porcentaje de población analfabeta (3.8%) La localidad de San Antonio Puerta de la Vega presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (28.7%) y analfabeta (2.1%). (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Ameca, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
006	Ameca	Muy Bajo	3.7	34.4	37.3	67.3	
1	Ameca	Muy bajo	2.6	28.9			2.3
11	El Cabezón (El Limón)	Muy bajo	3.8	36.4			1.6
47	San Antonio Matute	Muy bajo	3.7	36.7			1.5
41	Los Pocitos	Muy bajo	2.5	43.2			5.3
48	San Antonio Puerta de la Vega	Muy bajo	2.1	28.7			0.8

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de San Antonio Matute tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 0.6%; mientras que la localidad de San Antonio Puerta de la Vega presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 0.4%;

La localidad de Los Pocitos mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 0.9%; mientras que la localidad de Los Pocitos obtuvo el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 1.9%; Por su parte, la localidad de Los Pocitos registró la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 5.3% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Ameca, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
006	Ameca	Muy Bajo	0.6	0.2	0.5	14.2	0.9
1	Ameca	Muy bajo	0.0	0.2	0.4	18.4	0.5
11	El Cabezón (El Limón)	Muy bajo	0.1	0.1	0.3	18.3	1.5
47	San Antonio Matute	Muy bajo	0.6	0.2	0.2	18.2	1.8
41	Los Pocitos	Muy bajo	0.3	0.0	0.9	28.8	1.9
48	San Antonio Puerta de la Vega	Muy bajo	0.1	0.4	0.1	12.7	1.3

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Índices Sociodemográficos

En resumen, Ameca presentó un grado muy bajo de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 103 entre los municipios del estado más marginados. En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 93, con el 31.5 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 3.9 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Ameca se clasificó en grado Alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 35 entre los municipios del estado con mayores índices (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Ameca, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
003	Ahualulco de Mercado	23,630	Muy Bajo	117	30.9	2.0	103	Medio	66
005	Amatitán	16,490	Muy Bajo	99	34.0	2.7	87	Bajo	105
006	Ameca	60,386	Muy Bajo	103	31.5	3.9	93	Alto	35
007	San Juanito de Escobedo	9,433	Muy Bajo	90	37.9	2.9	57	Alto	51
009	El Arenal	21,115	Muy Bajo	114	29.0	1.9	108	Bajo	101
036	Etzatlán	20,011	Muy Bajo	113	35.5	2.5	78	Alto	56
040	Hostotipaquillo	8,732	Bajo	19	55.4	8.3	5	Medio	84
055	Magdalena	21,781	Muy Bajo	96	37.9	2.5	59	Alto	58
075	San Marcos	3,791	Muy Bajo	53	39.3	5.5	35	Medio	93
083	Tala	87,690	Muy Bajo	106	26.0	2.3	115	Medio	75
094	Tequila	44,353	Muy Bajo	91	34.2	6.4	58	Bajo	97
095	Teuchitlán	9,647	Muy Bajo	65	20.1	1.1	124	Alto	21

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020. y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

Ameca
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Ameca cuenta con 3,184 unidades económicas al mes de mayo de 2024 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Servicios, siendo estos el 44.5% del total en el municipio. Ocupa la posición 18 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 2 en el ranking regional.

Posición en el ranking		
Municipio	Estado	Regional
Ameca	18	2

Tabla 1 composición de las empresas									
Ameca, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Servicios	1,230	115	59	8	4	1	0	1,417	44.5%
Comercio	1,260	52	42	8	4	2	1	1,369	43%
Industrias manufactureras	268	26	7	1	1	1	1	305	9.58%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	24	13	6	3	0	1	2	49	1.54%
Información en medios masivos	7	6	1	2	0	0	0	16	0.5%
Transportes, correos y almacenamiento	9	3	0	2	0	0	0	14	0.44%
Construcción	3	0	2	1	0	0	0	6	0.19%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2	1	0	0	2	0	0	5	0.16%
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1	1	1	0	0	0	0	3	0.09%
Total	2,804	217	118	25	11	5	4	3,184	100%

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019, registraron que en el municipio de Ameca, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el *Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; la Industria alimentaria; y el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*, que generaron en conjunto el 54.6% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector de *Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*, que concentró el 26.6% del valor agregado censal bruto en 2019, y registró el mayor crecimiento real pasando de 57 millones 944 mil pesos en 2014 a 571 millones 185 mil pesos en 2019, representado un incremento de 885.8% durante el periodo.

Tabla 2. Subsector con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Ameca, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	57,944	571,185	26.6%	885.8%
Industria alimentaria	402,739	440,547	20.5%	9.4%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	76,843	161,302	7.5%	109.9%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	39,770	154,898	7.2%	289.5%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	47,050	73,985	3.4%	57.2%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	29,686	50,377	2.3%	69.7%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	56,138	45,934	2.1%	-18.2%
Servicios de reparación y mantenimiento	31,973	42,433	2.0%	32.7%
Comercio al por menor de enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados	17,457	37,248	1.7%	113.4%
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	68,648	33,058	1.5%	-51.8%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	25,023	27,600	1.3%	10.3%
Otros	291,479	510,535	23.8%	75.2%
Total	1,144,750	2,149,102	100.0%	87.7%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 6,439 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Ameca un incremento anual de 765 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido al alza del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Agricultura.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Ameca fue el de Agricultura, ya que en junio de 2024 registró un total de 3,664 trabajadores concentrando el 56.9% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco, que para junio de 2024 registró 618 trabajadores asegurados que representan el 9.6% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Ameca, Jalisco 2018-junio 2024										
Grupo económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Agricultura	4,468	4,163	3,622	4,460	4,505	4,929	2,986	3,664	678	56.9%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	533	582	745	712	616	692	603	618	15	9.6%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	203	201	204	277	289	310	311	299	-12	4.64%
Fabricación de alimentos	254	242	245	226	222	246	234	252	18	3.91%
Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	291	312	364	304	294	278	248	240	-8	3.73%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	105	109	115	131	133	139	141	144	3	2.24%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	48	54	89	97	83	86	74	126	52	1.96%
Servicios personales para el hogar y diversos	89	101	99	147	134	127	130	125	-5	1.94%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	101	96	103	106	112	114	109	116	7	1.8%
Transporte terrestre	105	104	129	128	146	141	161	114	-47	1.77%
Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	90	111	97	109	110	89	96	88	-8	1.37%
Comunicaciones	75	71	69	62	62	71	53	71	18	1.1%
Otros	691	705	664	631	570	535	528	582	54	9.06%
Total general	7,053	6,851	6,545	7,390	7,276	7,757	5,674	6,439	765	100%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Valles

En junio de 2024, Ameca se presenta como el tercer lugar municipal, dentro de la región Valles con mayor número de trabajadores concentrando el 14.42% del total.

De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de Ameca registró un incremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Valles pasando de 5,674 asegurados en 2023 a 6,439 asegurados en 2024, un aumento de 765 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Valles, Jalisco 2018-junio 2024										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Tala	14,859	14,960	15,301	15,078	15,844	17,854	14,700	17,432	2,732	39.03%
Tequila	5,051	5,545	5,844	7,577	9,013	9,002	9,710	8,581	-1,129	19.21%
Ameca	7,053	6,851	6,545	7,390	7,276	7,757	5,674	6,439	765	14.42%
Amatitán	1,320	1,485	1,683	2,890	3,584	3,700	3,596	3,981	385	8.91%
El Arenal	1,149	1,249	2,190	3,388	3,241	3,377	3,485	3,431	-54	7.68%
Ahualulco de Mercado	1,197	1,335	1,349	1,463	2,241	1,753	1,850	1,465	-385	3.28%
Magdalena	796	897	1,033	1,123	1,215	1,465	1,436	1,438	2	3.22%
Etzatlán	639	657	706	706	711	734	729	738	9	1.65%
Teuchitlán	492	625	586	563	345	209	250	676	426	1.51%
Hostotipaquillo	213	213	211	204	180	200	201	232	31	0.52%
San Juanito de Escobedo	65	94	124	214	238	206	227	199	-28	0.45%
San Marcos	39	29	31	29	65	51	44	51	7	0.11%
Total	32,873	33,940	35,603	40,625	43,953	46,308	41,902	44,663	2,761	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

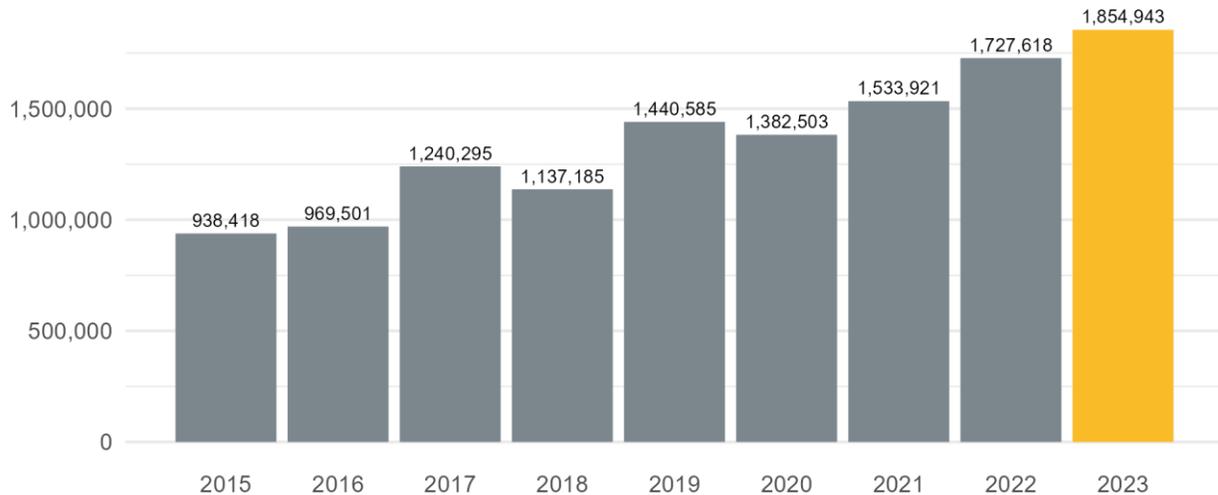
Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales.

https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Ameca ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023 habiendo registrado su nivel más alto en 2023. En 2023 el valor de la producción agrícola de Ameca representó el 1.7% del total estatal, alcanzando un monto de 1,854,943 miles de pesos para ese año.

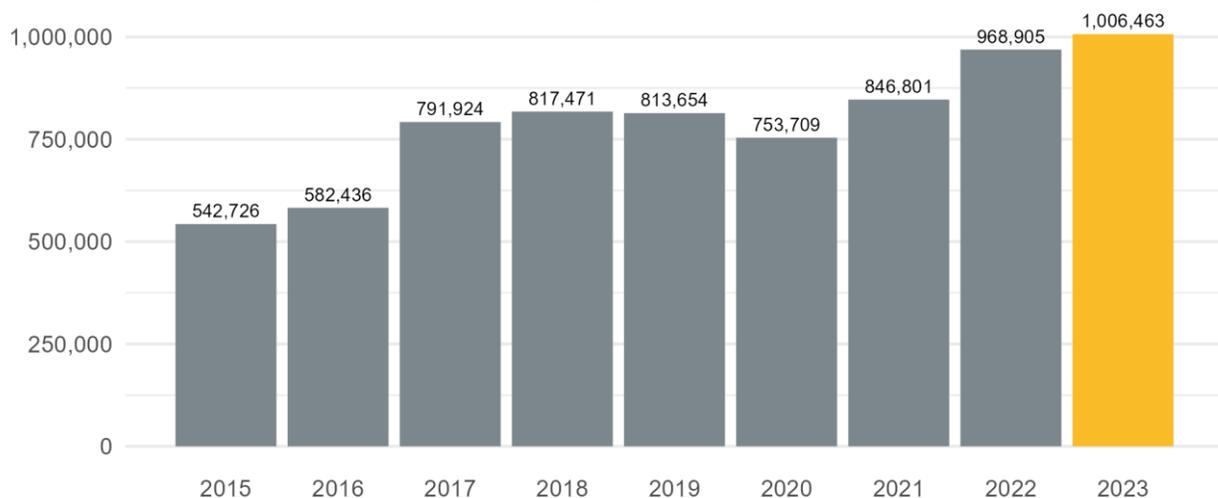
Grafico 1. Valor de la producción agrícola de Ameca 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Ameca ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023, siendo 2023 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2023 el valor de la producción ganadera de Ameca representó el 0.8% del total estatal, alcanzando un monto de 1,006,463 miles de pesos para ese año.

Grafico 2. Valor de la producción ganadera de Ameca 2015- 2023 (Miles de pesos)



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

Población artesana en Ameca

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), Ameca cuenta con 128 artesanos, de los cuales 49 o el 38.3% se dedican a lo textil, y el resto a otro tipo de artesanías con talabartería, pintura, cartonería y papel, entre otros.

Los artesanos de Ameca representan 16.4% del total de artesanos de la Zona Valles de la entidad con un total de 128 artesanos y ocupan el segundo lugar en la región. En la Zona Valles, 25.9% se dedican a la lapidaria, el 21.8% a textil, 13.3% a la fibra vegetal, y el resto a otro tipo de artesanías.

Tabla 5 Población artesana 2018					
	Ameca		Total Zona Valles		Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %	
Alfarería	-	0.00%	50	6.39%	0.00%
Arte Indígena	-	0.00%	8	1.02%	0.00%
Cartonería y papel	15	11.72%	29	3.70%	51.72%
Cerámica	-	0.00%	2	0.26%	0.00%
Cerería	-	0.00%	1	0.13%	0.00%
Fibra Animal	-	0.00%	3	0.38%	0.00%
Fibra Vegetal	1	0.78%	104	13.28%	0.96%
Gastronomía	11	8.59%	23	2.94%	47.83%
Lapidaria	-	0.00%	203	25.93%	0.00%
Madera	1	0.78%	47	6.00%	2.13%
Materiales Duros de Origen Animal	-	0.00%	6	0.77%	0.00%
Metalistería	9	7.03%	32	4.09%	28.13%
C Pintura	21	16.41%	41	5.24%	51.22%
Resina Natural	-	0.00%	-	0.00%	0.00%
Talabartería	21	16.41%	50	6.39%	42.00%
Textil	49	38.28%	171	21.84%	28.65%
Vidrio	-	0.00%	4	0.51%	0.00%
No identificado	-	0.00%	9	1.15%	0.00%
Total	128	100.00%	783	100.00%	16.35%

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO

Tabla 6 Población artesana			
Región Valles por municipio			
	Artesanos	Distribución %	Lugar
Magdalena	266	33.97%	1
Ameca	128	16.35%	2
Tequila	98	12.52%	3
Etzatlán	76	9.71%	4
San Marcos	57	7.28%	5
El Arenal	47	6.00%	6
Tala	31	3.96%	7
Teuchitlán	30	0.00%	8
Ahualulco de Mercado	26	3.32%	9
Amatitán	12	1.53%	10
Hostotipaquillo	6	0.77%	11
San Juanito de Escobedo	6	0.77%	11
Total	783	100.00%	

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Ameca
Diagnóstico del municipio
Agosto 2024



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Ameca, Región Valles (Parte I)

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2022	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
3	Ahualulco de Mercado	67.98	31	96.88 ³	33	12.01	72
5	Amatitán	65.71	38	12.5	93	13.72	58
6	Ameca	50.10	97	100 ¹	1	8.65	109
7	San Juanito de Escobedo	63.00	49	25	88	19.32	36
9	El Arenal	63.22	46	87.5 [*]	50	14.81	50
36	Etzatlán	53.91	83	0	114	14.26	55
40	Hostotipaquillo	68.44	27	12.5	93	21.26	23
55	Magdalena	49.62	98	91.67 ²	45	9.68	94
75	San Marcos	54.04	82	73.08 [*]	68	31.36	6
83	Tala	51.10	94	100 [~]	1	11.90	74
94	Tequila	45.69	111	100 [~]	1	13.75	57
95	Teuchitlán	51.17	92	12.5	93	20.10	30

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

[~] Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

^{*} Dato registrado en 2024

En el caso de Ameca, en 2021 registró una participación electoral del 50.1%, que lo coloca en el lugar 97 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2019 con una calificación de 100% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 1, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2022 Ameca tenía una tasa de 8.65 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 109 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 18.43% de los ingresos de Ameca se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 72 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2023 el municipio registró una tasa de 14.54 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 116 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Ameca obtiene un desarrollo institucional Medio con un IDM-I de 64.3, que lo coloca en el sitio 70 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Unión de San Antonio y el último, Santa María del Oro.

Ameca, Región Valles (Parte II)

Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2022		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2023		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
3	Ahualulco de Mercado	23.71	59	10.21	94	71.1	Muy Alto	28
5	Amatitán	27.99	41	9.41	93	55.2	Bajo	92
6	Ameca	18.43	72	14.54	116	64.3	Medio	70
7	San Juanito de Escobedo	28.54	40	8.10	73	57.1	Medio	87
9	El Arenal	38.11	12	13.35	114	70.0	Muy Alto	37
36	Etzatlán	45.36	5	8.36	77	56.3	Bajo	89
40	Hostotipaquillo	5.32	121	6.93	61	49.0	Bajo	114
55	Magdalena	24.38	57	9.27	92	67.6	Alto	55
75	San Marcos	14.27	96	7.59	69	58.5	Medio	85
83	Tala	27.99	42	8.29	75	70.9	Muy Alto	29
94	Tequila	33.10	22	8.72	84	70.8	Muy Alto	33
95	Teuchitlán	19.91	70	4.11	26	52.1	Bajo	104

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

[~] Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

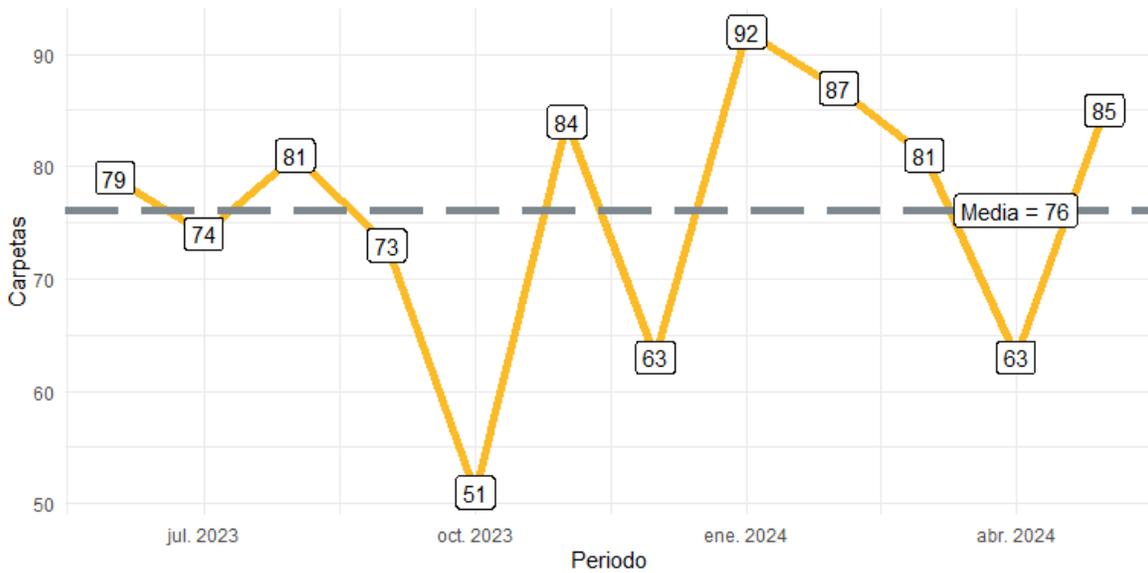
² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

* Dato registrado en 2024

Durante el periodo de junio 2023 a mayo 2024, se abrieron un total de 913 carpetas de investigación, de las cuales 505 se abrieron en los meses de 2023, mientras que en los primeros cinco meses de 2024 fueron 408. Enero fue el mes con más casos con 92 indagaciones. Octubre fue el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 51. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 76.

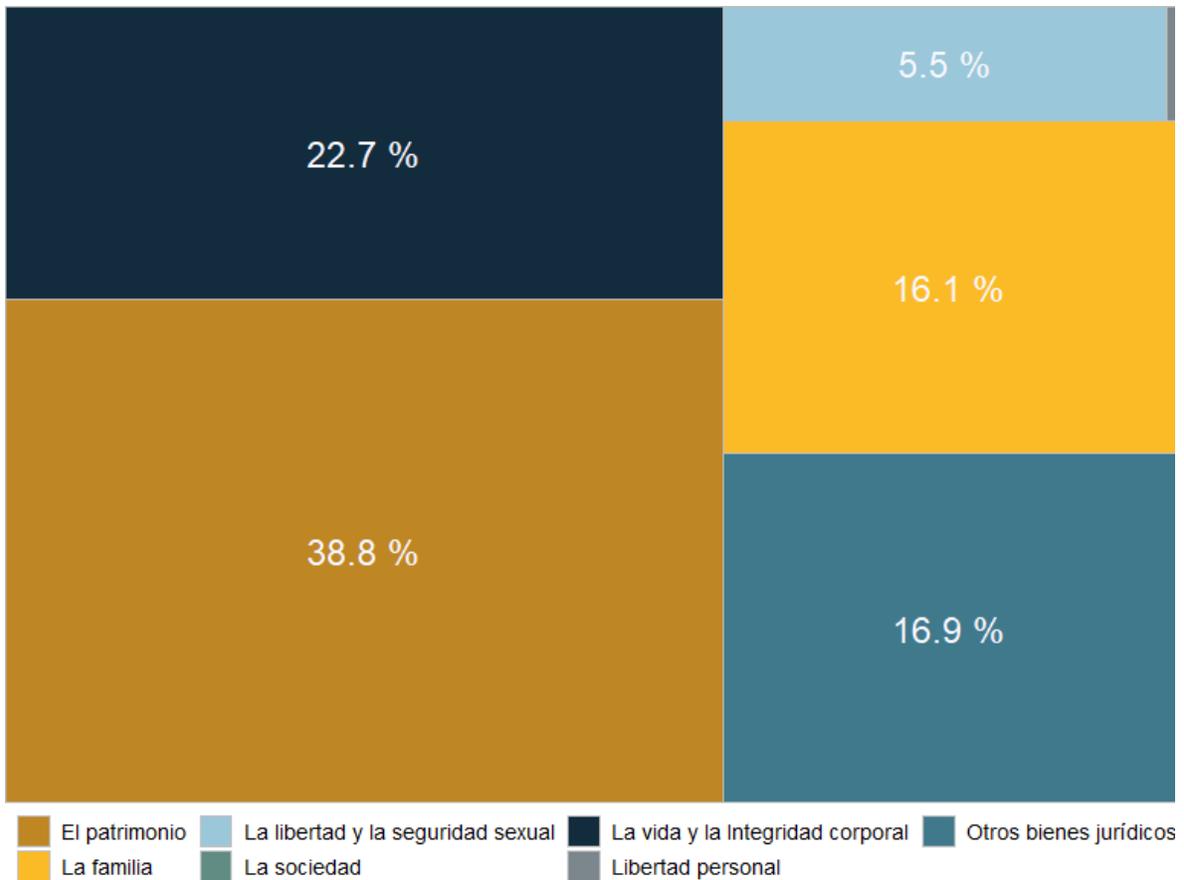
Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Ameca junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Ameca en el periodo de junio 2023 a mayo 2024, el 39% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 23% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) con 17%. (Gráfica 2).

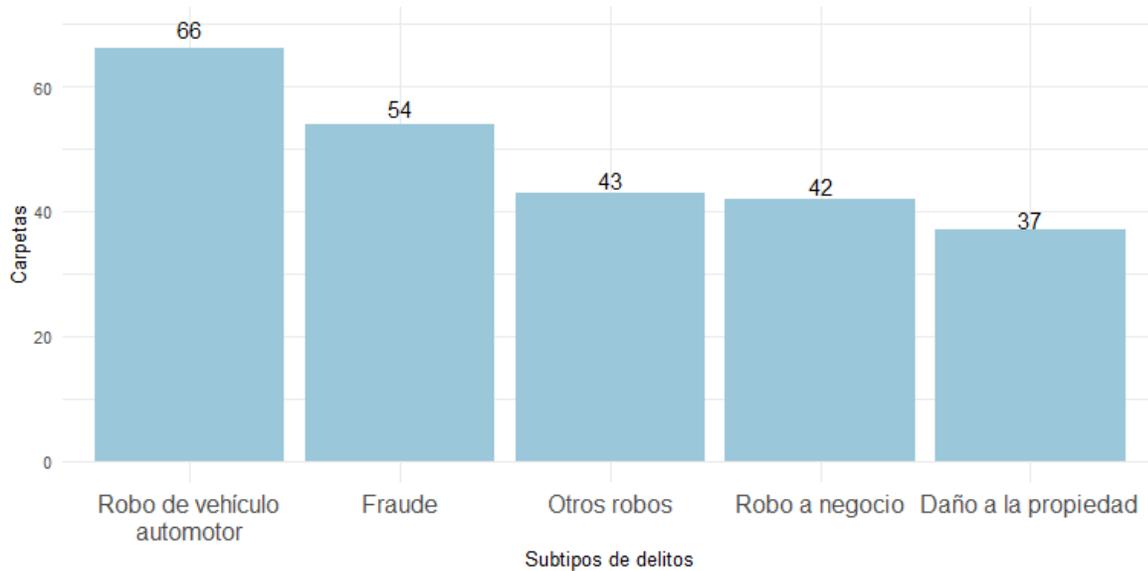
Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Ameca junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, robo de vehículo automotor fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 66; en segundo puesto, fraude con 54 seguido de otros robos con 43 casos. (Gráfica 3).

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Ameca junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Directorio municipal

Presidente Municipal



Juan Valentín Serrano Jiménez

Dirección:

Juárez No. 32 - A Col. Centro, C.P. 46600, Ameca, Jalisco

Periodo:

2021-2024

Teléfono:

(375) 7580051

Correo(s) Electrónico(s):

gobiernoameca@ameca.gob.mx

Partido Político:

MC

www.ieg.gob.mx



IEG Jalisco

Calzada de los Pirules 71 Col. Ciudad Granja.
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, México.

 contacto@ieg.gob.mx
 33377-71770



IEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

